

En Montevideo, La Tablada, el día 7 de diciembre de 2018, ante la presencia del Ministro del MTSS Ernesto Murro, la Directora de Energía del MIEM, Olga Otegui, la directora de ANCAP, Laura Saldanha y el gerente general de ANCAP, Ignacio Horvath, la federación FANCAP representados por Anibal Gulart y Salvador Sprovieri, y UTTC representada por Juan Pereira, Ruben Pereira, Julio Taveira y Enrique Molina.

Las partes acuerdan:

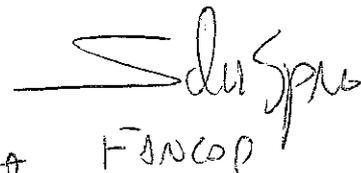
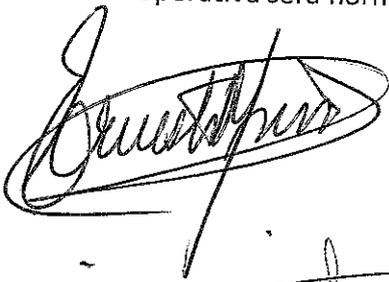
Se convocará un ámbito en el MTSS, con participación de MIEM, ANCAP, FANCAP, UTTC, SUTCRA y AFLECOM, donde se tratarán los temas de seguridad y salud del trabajo en la planta La Tablada.

Los sindicatos enviarán al MTSS sus reivindicaciones sobre los temas antes mencionados en forma escrita y previa al ámbito que se instalará a partir del día miércoles 12 de diciembre.

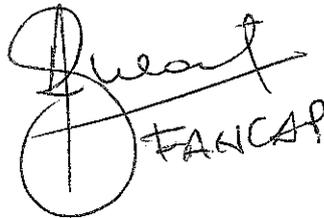
ANCAP informa que todas las plantas de distribución estarán abiertas el día sábado 8 de diciembre.

FANCAP está de acuerdo, en forma excepcional, con la apertura el día sábado 8 de diciembre en un horario de 6:30 a 10:00 para recepción de boletos.

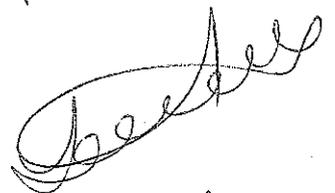
UTTC informa que se concurrirá a realizar la carga en las plantas de distribución del interior el día sábado 8 de diciembre y que a partir del día lunes 10 de diciembre desde 6:30am la operativa será normal en todas las plantas.



FANCAP



FANCAP



JUAN PEREIRA



MIEM